

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 145 Lunes 3 de agosto de 2009 Pág. 27524

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**25785** PROYECTOS E INMUEBLES TOVAR CONSTRUC., S.L.

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 273/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonia Agost Ribalta, contra la empresa "Proyectos e Inmuebles Tovar Construc., Sociedad Limitada", con N.I.F.-B12720728, sobre cantidad se ha dictado en fecha 28 de julio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Proyectos e Inmuebles Tovar Construc., Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 815,16 euros, más 80,61 euros en concepto de intereses de demora, correspondientes a estos procedimientos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 28 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090059421-1